

<pag[1]>

BREVE PVNTUAL NOTICIA, Y DESCRIPCION de la magnifica, y plausible solemnidad, con la que la muy Noble, y siempre muy Leal Ciudad de Sevilla, celebrò el Acto de levantar el Real Pendon por su Magestad el Rey nuestro señor DON LUIS PRIMERO de este Nombre (que Dios guarde) el dia 25. de Febrero de este año de 1724.

Hallandose favorecida esta Ciudad, con Real Carta de su Magestad, el Rey nuestro señor Don LUIS PRIMERO, participandole la renuncia de estos Reynos, que nuestro Invicto y amado Monarcha el señor DON Phelipe Quinto, hizo en su Magestad, como su Hijo Primogenito, y Principe jurado de España. Y desseando manifestar los generosos rendimientos de su innata fidelidad, en el mas puntual cumplimiento de los Reales Preceptos, con el zelo, y amor, que en todos tiempos ha practicado; celebrò Cabildo extra-ordinario, que para este assumpto, como el de su primera obligacion, se convocò: en el qual, acordò se executasse el acto de la Aclamacion, de nuestro nuevo Rey y señor; y de enarbolar el Pendon por su Magestad, y en su Real Nombre, para el día 20. de este mes; Y hallandose en el Ayuntamiento, su Capítular el señor Don Lorenço Ignacio de Ibarburu Vilbao la Vieja, Cavallero del orden de Santiago, Gentilhombre de Camara de su Magestad, Alferez Mayor de esta ciudad; con las mas rendidas expresiones, correspondientes a su siempre acostu[m]brado zelo, manifestò estar prompto à concurrir à quanto fuesse del Real servicio: y que por dicha de su empleo perteneciesse à su obligacion. Y para que tan reverente, grave, y solemne acto se ejecutasse con la debida mayor ostentacion, se dieron por la Ciudad, en este y otros Ayuntamientos, repetidas providencias: y por aver acaecido lluvias, se difirio la celebridad de esta Aclamacion, para el dia del Apostol Señor San Mathias 25. del yà referido mes.

Amaneciò el dia señalado, y desde por la mañana, estuvieron </pag[1]><pag[2]> vestidas de ricas colgaduras, y aderezadas con diferentes y lucidos adornos, propios del assumpto, todas las calles, por donde se determino passasse el Real Pendon, y la Plaza de San Francisco, con tal esmero, y generosa bizzarria, que no solo sus balcones se guarnecieron de ricos tafetanes, preciosos rasos, y terciopelos, sino tambien todo el exterior de sus edificios, de modo que admiraba su riqueza, al passo que embelesaba su gustosa variedad, aviendose llevado la mayor atencion, la grandeza con que se adornaron, y vistieron los balcones y fachada de la Real Audiencia.

En esta Plaza (sitio destinado para la primera Aclamacion) se dexaba vèr vn Tablado delante de las Casas del Cabildo, de doze varas de diametro, quarenta y ocho de circunferencia, y tres de alto, con vna capàz escalera de bien formadas gradas, todo vestido desde el plan al pabimento, de terciopelo carmesì, cubierto de riquisimas alfombras, y cercado en su coronacion con vistosas barandillas, y remates, formando en cada fachada tres tramos, que hazian hermosa union à doze pedestales; en que estaban sobre puestos, en el lugar mas preeminente quatro Escudos de Armas Reales, y en los otros los de esta Ciudad. Y para que el numeroso concurso, que se debia creer acudiria, à tan alta funcion, no embarazasse la formalidad de su execucion, se separò con ballas todo el sitio desde la entrada por la Calle de la Sierpe hasta la salida de la de Genova, dando buelta à la circunferencia del Tablado, quedando suficiente capacidad, y hermoçada la balla, con el jaspeado color de blanco, y celeste.

El balcon principal de las Casas del Ayuntamiento, se hallaba primorosamente adornado, y en èl vn Estandarte para la seña del grandioso assumpto a que se dirigian tan particulares prevenciones, entre las quales acompañaba la acorde armonia, que formaba el competente numero de Clarines, y otros varios instrumentos prevenidos en las mismas Casas Capitulares.

El primero Patio de los Reales Alcazares, donde se acostumbra hazer la segunda

Aclamacion, estaba igualmente </pag[2]><pag3> adornado, y en èl, otro clavado, y lucidísimo Tablado de bastante capacidad, con Escudos Reales en los extremos, aderezado de colgaduras, y cubierto de alfombras, con escalera competente de gradas, y toda la subida de ella, y circunferencia de este Teatro, con varandas, pedestales, y remates, à imitacion de jaspes de celeste, blanco, y aparente color dorado, con primorosa arquitectura, y vistosa idea; à que la discrecion del señor Don Manuel de Torres, del Supremo Consejo de Castilla, Regente en esta Real Audiencia, como Alcayde en gobierno de los Reales Alcazares, hizo proporcionar su adorno, siguiendo los mismos colores la balla, con q[ue] quedò separado el sitio necesario para celebrar este Real Acto, y hermoçada la estancia, como en festiva vnio[n] acompañada de Clarines, y otros musicos instrumentos.

Las Casas Principales del señor Alferéz Mayor, estaban sumptuosamente adornadas, lo eminente de su Portico, vestido de colgaduras de tela, con cenefas de oro, y plata, y vn Estandarte, guarnecido de Escudos, por vna parte Armas Reales, y por otra las de esta Ciudad, en demonstracion de tener alli su Solio el Regio Pendon; lo que tambien publicaban los Clarines, y buena orden de instrumentos, que acompañaban en el principal balcon de estas casas; y passando à lo interior de ellas, se hallaban con bien dispuesta, y repartida Guardia de Soldados; y el Zaguán, y Patio, vestidos de ingeniosas tapizarias, los arcos de este, de reposteros de seda muy vistosos, formando en cada arco vn pabellon con pendientes globos de plata, para iluminar su hermoso, y capaz ambito, y guarnecidas las columnas de damasco carmesí; y la antesala de colgadura de raso, y alfombras; a que seguia la principal sala baxa, colgada de terciopelo carmesí con guarniciones de oro, y el pabimento de muy fino Alfombrado, en que se veia vn magestuoso Trono, sobre tres gradas, y en èl (debaxo de dozel de tizù de oro, con franjas y fluecos de lo mismo) se manifestaba vn Retrato del Rey nuestro señor DON LVIS PRIMERO (que Dios guarde) Y el Real Estandarte de color carmesí, bordado al canto por </pag3><pag4> las dos <sic>hasses</sic>, con vna orla de Castillos, y Leones, y en su medio la Imagen del señor Rey San Fernando, y al pie las siguientes letras S.P.Q.H. todo de sutil imagineria de oro, y plata; à que asistian en proporcionado lugar, quatro Reyes de Armas con casacas carmesies, bordadas de Escudos de oro, quarteados de Castillos, y Leones, con sus gorras de lo mismo, y mazas doradas; aviendo tenido el señor Alferéz Mayor, franqueada su casa a el pueblo, desde que amaneciò este dia; y en sus Galerias que miran à el Patio otro concierto de instrumentos de Musica.

En el sitio del Arenal, junto à la Ribera del Rio, se registraban montados en sus cureñas, catorze cañones de Campaña en buena orden, con su Guardia de Artilleros, y diferentes Carros de la misma Artilleria, con la prevencion de polvora, cuerdas, y demàs peltrechos para la carga, y disparo; y consiguientemente, por vna, y otra vanda del Rio, desde el Convento de Nuestra Señora de los Remedios, hasta el Puente, se previnieron en orden, muchas Gavarras, Tartanas, y Pingues, <sic>empabezados</sic>, con vanderas, y gallardetes tendidos, y bien coronados de cañones, pedreros, y gente de fusileria: haziendo mas plausible con lo vistoso de esta prevencion, la armonia de caxas, pifanos, clarines, y dulzaynas, que avia en las mismas Embarcaciones.

Todas las referidas calles, con discreta, y assertada providencia, estaban prevenidas, de modo, que no pudiesen entrar Coches, ni cavallos; y à mas, Soldados en las Plazas, para que el Concurso no rompiesse la balla. Y aviendo llegado la hora señalada, para la celebridad de esta Real Funcion, y siendo las dos de la tarde, saliò la Ciudad de sus Casas Capitulares, en la forma siguiente.

Primero iba competente numero de Soldados con sus uniformes en filas, y cavallos, igualmente equipados.

Despues seguian los tres Trompetas de la Ciudad, con Escudos bordados de oro, y

plata, sobre damasco carmesí, con las Armas de Sevilla, y los Clarines de plata, ropas de la misma tela, gualdrapas, y aderezos de igual color, con lucidos</pag4><pag5> cabos; y los Timbales con ropas correspondientes, y las fundas guarnecidas de fluecos de oro, y seda, con las Armas de la Ciudad. Luego seguia el numero de Alguaziles de los Veinte, en traje de golilla, con sus varas, y en cavallos bien aderezados, en dos filas.

Y dando principio la Ciudad, llevaban sus Mazeros, ropones, y gorras de tela carmesí, sus Mazas de plata sobredoradas, y en el pecho Escudos de lo mismo, con las Armas de Sevilla; y en los cavallos gualdrapas, y aderezos de terciopelo del mismo color, con flueco de oro, y seda; entre los cuales presidia el Cavallero Jurado, que hazia oficio de Portero Mayor; à que seguian en dos filas, los Escrivanos de Comisiones del Cabildo, y los del Ayuntamiento; y luego iban los Cavalleros Jurados, y Veintiquatros, y demàs Capitulares, vestidos de terciopelo negro, vniformes con sombreros de plumas, en lucidos cavallos, vistosamente equipados. Y entre los Cavalleros Capitulares, los señores Thenientes de Assistente, cada vno en su lugar en traje de golilla, con Vara alta de Justicia. Y en el centro de la Ciudad el señor Don Miguel de Jaurigui y Guzman, Marquès de Gandul, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Veintiquatro Decano de esta Ciudad, y su Procurador Mayor; y presidiendo à todo el señor Don Alonso Perez de Saavedra y Narvaez, Conde de la Jarossa, Assistente, y Maestre de Campo General de esta Ciudad, y Superintendente General de Rentas Reales de ella, vniforme en el traje, con la Ciudad, y con Vara alta de Justicia; y detrás iba decente Escolta de Soldados, y con asistencia de numeroso sequito de Lacayos sin excederle de los que la Real Pragmatica permite.

En esta forma, marchò de la Ciudad por calle de Genova à la de Abades, y se dio buelta por la calle de la Soledad, à las casas del señor Alferez Mayor, que en compañía de la Nobleza, que le assistia, recibió à la Ciudad, vestido de terciopelo llano de color celeste, (à <sic>distincion</sic>) con su Venera pendiente de vn chorro de diamantes, y en el sombrero de plumas, por boton, vn rico juguete de igual preciosa pedreria:</pag5><pag6> Y aviendo montado en vn hermoso, y bien dispuesto Cavallo, de color tordillo, equipado con aderezo entero de terciopelo, bordado de imagineria; salió de su casa el señor Don Lorenço; llevando detras la prevencion de otro cavallo igualmente lucido, con aderezo à la Vngara, y su Estufa, y Carroza, con libreas de paño de grana.

Incorporòse en la Ciudad, con el Estandarte Real, en su mano diestra; à el lado derecho del señor Assistente, y delante los quatro Reyes de Armas; y assi se continuò, por junto la Casa Convento del Espiritu Santo, Borceguineria, calle de Plasentines, la de Francos, Plaza del Pan, Carpinteria, calle de la Zerrajeria; y por la de la Sierpe, se salió à la Plaza de San Francisco; prevenida con la grandeza yà referida, y de nuevo autorizada, con la grave, y magestuosa presencia del señor Regente, y Señores del Real Acuerdo, que desde que llegó a la Ciudad, se mantuvieron en pie, demostrando las mas cortesanias vrbánidades, à que en igual cortejo; reciprocamente correspondian a los Cavalleros Capitulares, y el señor Alferez Mayor. Y aviendo llegado à el magnifico Tablado erigido, para la primera Aclamacion; y puestos en la primera grada los Mazeros; y en la vltima de ellas, los dos Escrivanos del Ayuntamiento; subieron los quatro Reyes de Armas; y luego el señor Procurador Mayor, a quien siguieron los Señores Don Nicolàs de Toledo Golfín, Alcalde Mayor, y Don Joseph Ortiz de Zuñiga y Santillan, Marquès de Monte-Fuerte, Conde de Lebrixa, Veintiquatro; Capitulares nombrados por la Ciudad, para que acompañassen a el señor Alferez Mayor; y los vltimos el señor Conde Assistente, lleva[n]do su Vara alta de Justicia; y el señor Don Lorenço Ignacio de Ibarburu, Alferez Mayor, con el Real Estandarte en sus manos, que ocuparon el medio Teatro; y repartidos en los quatro angulos los Reyes de Armas,

dixeron en alta, y clara voz: <curs>Silencio, silencio, silencio: Oyd, oyd, oyd</curs>. Y luego dixo el señor Alferez Mayor, en voz bien alta, e inteligible: <curs>Castilla, Castilla, Castilla, por el Rey nuestro Señor DON LVIS PRIMERO deste Nombre (que Dios guarde)</curs> Y tremolò el Real</pag5><pag6> Estandarte; à que respondieron todos los circunstantes con suma alegria, y demonstraciones de reverente afecto, desde balcones, y Plaza, continuadamente: <curs>Viva, viva, viva</curs>; en cuyo jubilo, y en general alborozo, no fuè menos el que causò el general Repique de Campanas, que principiò la celebrada Torre de la Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de esta Ciudad, luego que desde su eminencia, se viò tremolar el Real Pendon; à que siguieron, en correspondientes Repiques las demàs Iglesias de esta Ciudad; y con este aviso la Artilleria prevenida à la Ribera del Rio, y la de el numero de Embarcaciones, y Fusilerias que en ellas le esperaba, causando notable estruendo, y admiracion; y por este medio se consiguì el que todo el recinto de esta Ciudad, y sus cercanias, à el mismo tiempo, concurriese à el general aplauso, con las mismas demonstraciones, y expression de Viva, pues hasta en los Barrios mas retirados, y predios rusticos de su inmediacion, no se oia otra cosa; y sossegado el Pueblo, acompañaban el festivo jubilo, los Clarines, Abues, y otros sonoros instrumentos, prevenidos para este assumpto. Esta Aclamacion, se repitiò por otras dos vezes con la misma formalidad, à que el numeroso Concurso repitiò lo mismo que en la primera; y en todas se arrojò à el Pueblo considerable suma de Monedas, ò Medallas de plata, por vn lado la Efigie de nuestro nuevo Monarcha (que Dios prospere) proporcionada à la edad que oy goza, y en su circunferencia escrito: LUDOVICUS I. D. G. HISPANIARUM REX. Y à el otro lado las Armas de esta Ciudad, demonstradas por el señor Rey San Fernando en medio, y à sus Colaterales, San Leandro, y San Isidoro, y à el pie el antiguo timbre de Sevilla, de la celebre Madexa del: NO...DO. Y por orla las siguientes letras: HISPAL. IN EIUS PROCLAMATIONE. 1724. Estas Monedas las arrojaban los Señores Conde Assistente, Alferez Mayor, Procurador Mayor, y Cavalleros Diputados, tomandolas de vna capaz, y primorosa fuente de plata, que tenia vn Portero, vestido con ropon de Damasco Carmesi, guarnecido de franjas de oro.</pag6><pag7> Concluido este Real, y primero Acto, se continuò por calle de Genova, Plaza de la Casa Arçobispal, y llegado à el magestuoso Teatro, prevenido en el primero Patio de los Reales Alcazares, en èl se repitiò la Aclamacion: con las mismas cincunsatancias de Repiques, salvas de Artilleria, esparcimientos de Medallas, y con Clarines, y otros correspondientes Instrumentos. Y de aqui se prosiguì por la Plaza de la Lonja, Arquillo de San Miguel, y Gradas; y en la Principal Puerta de la Cathedral, se concluyò, executando el tercero acto de Aclamacion, con el mismo general aplauso, sin mas diferencia, à los antecedentes, que aver sido este, sin desmontarse de los Cavallos.

Desde alli dando por Gradas la buelta à las Casas del Señor Alferez Mayor, quedando en ellas; y el Real pendon restituído à el sumptuoso Trono, en que avia estado colocado, y assistido de los quatro Reyes de Armas; bolvio la Ciudad a sus Casas Capitulares, donde se separò.

Fenecida las funcion, el señor Alferez Mayor, cortejó en sus Casas à la Nobleza, que en ellas avia concurrido, y a los Cavalleros Capitulares, con particulares, y <sic>explendidas</sic> prevenciones.

Ademàs de las Monedas que se arrojaron à el Pueblo, se distribuyò considerable porcion de ellas, de orden del señor Procurador Mayor, conforme à el generoso estilo de la Ciudad; y la noche de este dia, se iluminò la Torre de la Santa Iglesia, y hubo Repiques solemnes; y en toda la Ciudad, y sus Arrabales, el mismo general regozijo de luminarias; y vltimamente, se feneciò funcion de tal concurso en tan numeroso Pueblo, como el de esta Ciudad, sin que se espermentasse el mas leve fatal acaso, pues en todo

se logró la mayor, y mas vniversal felicidad.

< curs > Impresa por su Original que diò la Escrivania de Comisiones del Cabildo, à quien toca; en virtud de Acuerdo a la Ciudad. < / curs >

< curs > En Sevilla, por Juan Fancisco de Blas, su Impressor Mayor. < / curs >